

Tnf



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 080-2024-GM/MDC

Carabayllo, 01 de febrero de 2024

VISTO:

El Informe N° 065-2024-SGL/GAF/MDC, de la Subgerencia de Logística; el Memorando N° 101-2024-GAF/MDC, Memorando N° 102-2024-GAF/MDC, Memorando N° 103-2024-GAF/MDC, el Memorando N° 125-2024-GAF/MDC, de la Gerencia de Administración y Finanzas; el Informe N° 062-2024-SGT-GAF/MDC, de la Subgerencia de Tesorería; el Informe N° 031-2024-SGC-GAF/MDC, de la Subgerencia de Contabilidad; el Informe N° 034-2024-SGP/GPPCI/MDC, de la Subgerencia de Presupuesto; el Informe N° 021-2024-GAJ/MDC, de la Gerencia de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 194 de la Constitución Política del Perú "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son Órganos de Gobierno Local, que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia", autonomía que según el artículo 11 del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 43 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece al devengado, como aquel acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivado de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documental ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al Presupuesto Institucional en forma definitiva, siendo que, para efectos del registro presupuestal del devengado, el área usuaria, bajo responsabilidad, deberá verificar el ingreso real de los bienes, la efectiva prestación de los servicios o la ejecución de obra, como acción previa a la conformidad correspondiente;

Que, el Decreto Legislativo N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería, en su artículo 17, define al devengado como el reconocimiento de una obligación de pago, previa acreditación de la existencia del derecho del acreedor, ello, sobre la base del compromiso previamente formalizado y registrado, siendo que la formalización se otorga con la conformidad por parte del área correspondiente y se registra en el Sistema Integrado de la Administración Financiera (SIAF-RP) luego de haberse verificado el cumplimiento de alguna de las siguientes condiciones, según corresponda, 1) recepción satisfactoria de los bienes adquiridos, 2) efectiva prestación de los servicios contratados, 3) cumplimiento de los términos contractuales o legales, cuando se trate de gastos sin contraprestación inmediata o directa;

Que, a través del DECRETO SUPREMO N° 017-84-PCM, se aprueba el Reglamento del Procedimiento Administrativo para el reconocimiento y abono de créditos internos y devengados a cargo del Estado, estableciendo en su artículo 7 que, el organismo deudor, previo los informes técnicos y jurídico internos, con indicación de la conformidad del cumplimiento de la obligación en los casos de adquisiciones y contratos, y de las causales por las que no se ha abonado en el presupuesto correspondiente, resolverá denegando o reconociendo el crédito y ordenando su abono con cargo al presupuesto del ejercicio vigente;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 300-2021-GGM/MDC, se resolvió aprobar la Directiva de Procedimientos para reconocimiento, aprobación y pago de créditos devengados en la Municipalidad Distrital de Carabayllo N° 002-2021-GAF-MDC, teniendo como finalidad uniformizar los procedimientos y mecanismos administrativos internos para



el reconocimiento de deudas impagas, de las contrataciones de bienes, servicios, consultorías en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, remuneraciones pendientes que por diversos motivos no fueron comprendidos y/o devengados en anteriores ejercicios Presupuestales;

Que, mediante Informe N° 065-2024-SGL/GAF/MDC, la Subgerencia de Logística, informa del trámite para reconocimiento de deuda de 74 expedientes impagos, los que son detallados en su Anexo N° 01, y sobre los que indica que corresponden a la adquisición de bienes y servicios menores a 8 UIT y contratos provenientes de procesos de selección convocados por la entidad y los cuales no pudieron ser abonados pues como informó la Subgerencia de Tesorería con Informe N° 044-2024-SGT-GAF/MDC el rubro al que fueron afectados presupuestalmente no cuenta con saldo financiero y que los expedientes informados con Informe N° 054-2024-SGT-GAF/MDC, han superado el tope asignado, por lo que la entidad se vio imposibilitado en cumplir con honrar sus obligaciones financieras correspondientes al año fiscal 2023; indica también que los expedientes detallados en el Anexo N° 01 cuentan con la totalidad de los documentos en original, pues estos pasaron por control previo de la Subgerencia de Contabilidad, lo que se puede visualizar de los expedientes adjuntos, realizando de esta manera la fase de devengado que posteriormente fue rebajado de acuerdo a lo informado por la Subgerencia de Tesorería, siendo que estos expedientes cuentan con los presupuestos establecidos de a) requerimiento del área usuaria, b) recepción satisfactoria de servicio, conforme a las especificaciones técnicas o términos de referencia, y c) la conformidad de recepción de los bienes o prestación del servicio; por lo que la Subgerencia de Logística concluye considerando que se debe declarar procedente el reconocimiento de deuda por la suma total de S/1,364,479.68 (Un millón, trescientos sesenta y cuatro mil, cuatrocientos setenta y nueve con 68/100 Soles);

Que, mediante Informe N° 062-2024-SGT-GAF/MDC, la Subgerencia de Tesorería, informa que procedió a verificar en el Sistema de Administración Financiera (SIAF) la ejecución de la fase de gastos de los expedientes según Anexo N° 01 remitido por la Subgerencia de Logística, no encontrándose giro a favor de los proveedores mencionados;

Que, mediante Informe N° 031-2024-SGC-GAF/MDC, la Subgerencia de Contabilidad indica que los expedientes adjuntos al presente documento fueron ejecutados en el periodo 2023 los cuales cuentan con conformidad de servicio y compra otorgados por las áreas usuaria correspondientes, asimismo, cuentan con los documentos exigidos por los términos de referencia y contratos, y que consecuentemente fueron devengados hasta el 31 de diciembre del periodo 2023, por lo que concluye recomendando tramitar mediante reconocimiento de deuda a favor de los proveedores según Anexo y que asciende a la suma de S/1,364,479.68 (Un millón trescientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y nueve con 68/100 Soles);

Que, a pedido de la Gerencia de Administración y Finanzas, mediante Informe N° 034-2023-SGP/GPPCI/MDC, la Subgerencia de Presupuesto informa que, de analizado el presupuesto institucional se cuenta con disponibilidad presupuestal para poder atender los reconocimientos, hasta por el monto solicitado, siendo este requisito indispensable para iniciar el trámite de reconocimiento de deuda, asimismo, se debe considerar la disponibilidad financiera, a fin de que se respete el principio de equilibrio presupuestario;

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica, mediante Informe N° 021-2024-GAJ/MDC, emite opinión favorable para proceder con el reconocimiento de deuda a favor de proveedores debiendo continuar con el procedimiento para la emisión del acto resolutivo;

Que, en ese sentido, estando a lo expuesto en la parte considerativa y contando con los citados informes técnico y legal favorables, el Visto de la Subgerencia de Logística, Subgerencia de Tesorería, Subgerencia de Contabilidad, Gerencia de Administración y Finanzas, Subgerencia de Presupuesto, Gerencia de Asesoría Jurídica y demás gerencias y subgerencias que tienen la condición de áreas usuarias según Anexo N° 01; en uso de las



facultades conferidas por el ROF vigente; y de conformidad con la Resolución de Alcaldía N° 051-2023-A/MDC por la que en su numeral 21) de su artículo primero se delega al Gerente Municipal la atribución y facultad de reconocer créditos devengados y autorizar el pago de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y financiera respecto de adeudos de la entidad;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER la deuda de crédito devengado y su abono a favor de los **PROVEEDORES INDICADOS EN EL ANEXO N° 01**, siendo este parte integrante de la presente resolución; hasta por la suma total de S/1,364,479.68 (Un millón trescientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y nueve con 68/100 Soles), incluido el I.G.V., conforme a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER, que el pago de la deuda reconocida en el artículo primero deberá efectuarse bajo un estricto control del marco legal vigente y de acuerdo a lo dispuesto por el numeral 36.4) del artículo 36 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas, su Subgerencia de Contabilidad y Subgerencia de Tesorería, dispongan las medidas para el cumplimiento de la presente resolución conforme al marco legal vigente que lo regula.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR, a la Subgerencia de Tecnología de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Carabayillo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

Ing. JEAN LUCIEN AMOUR HERNÁNDEZ
GERENTE MUNICIPAL



ANEXO N° 01

N°	N° O/S - O/C	N° S/AE - 2023	PROVEEDOR	CONCEPTO	RUC	AREA USUARIA	MONTO	FOLIOS
1	3209	3647	SERVICIOS GENERALES CHAVARRY S.A.C	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULOS EN GENERAL CAMIONETA FORD-RANGER	20601467888	SUBGERENCIA DE CONTROL PATRIMONIAL Y MAESTRANZA	S/.	18,747.25
2	5687	6146	CARS HOUSE VELVEDER S.R.L	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULO - PLACA EGR-470	20547015437	SUBGERENCIA DE CONTROL PATRIMONIAL Y MAESTRANZA	S/.	38,766.00
3	5723	6258	GTD PERU S.A	SERVICIO DE INTERNET INALAMBIRICO	20421780472	SUBGERENCIA DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y SISTEMAS	S/.	5,545.16
4	5950	6386	CARS HOUSE VELVERDE S.R.L	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CAMION COMPACTADOR	20547015437	SUBGERENCIA DE CONTROL PATRIMONIAL Y MAESTRANZA	S/.	39,335.00
5	5711	6240	AMÉRICA MÓVIL S.A.C	SERVICIO DE INTERNET INALAMBIRICO	20467534026	SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA	S/.	2,683.80
6	6974	7574	AMÉRICA MÓVIL S.A.C	SERVICIO DE (02) TELEFONÍA MÓVIL PARA LA CENTRAL DE CÁMARAS Y VIDEOVIGILANCIA	20467534026	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL	S/.	3,333.60
7	7910	8383	ADAM SMITH INVERSIONES & NEGOCIOS E.I.R.L.	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA	20603790503	SUBGERENCIA DE VASO DE LECHE	S/.	7,000.00
8	7910	8383	ADAM SMITH INVERSIONES & NEGOCIOS E.I.R.L.	SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO	20603790503	SUBGERENCIA DE VASO DE LECHE	S/.	7,000.00
9	8225	8913	INK D COLORS	ALQUILER DE VEHICULO	20606499613	SUBGERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	S/.	7,000.00
10	8225	8913	INK D COLORS	SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO UTILUARIO	20606499613	SUBGERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	S/.	7,000.00
11	8247	9005	EMPRESA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS MULTIPLES MISHA E.I.R.L	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PERIODO 10-11-2023 AL 09-12-2023	20608976788	GERENCIA MUNICIPAL	S/.	7,000.00
12	8247	9005	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS MULTIPLES MISHA E.I.R.L	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA	20608976788	GERENCIA MUNICIPAL	S/.	7,000.24
13	8254	9036	TECYCON SG S.A.C	SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO PERIODO 14-11-2023 AL 13-12-2023	20601472873	SUBGERENCIA DE CONTROL PATRIMONIAL Y MAESTRANZA	S/.	7,000.00
14	8254	9036	TECYCON SG S.A.C	SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO	20601472873	SUBGERENCIA DE CONTROL PATRIMONIAL Y MAESTRANZA	S/.	7,000.00
15	8265	9058	ONGOING S.A.C	SERVICIO DE ADMINISTRACION Y RESPALDO Y RECUPERACION DE INFORMACION DE LOS SISTEMAS ALOJADOS EN EL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	20552453710	SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y ESTADISTICA	S/.	36,800.00
16	253	9066	ELARD ALBERTO LANDA CLAROS	ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 02 META	10064314454	SUBGERENCIA DE MEDIO AMBIENTE	S/.	9,450.00
17	262	9144	ELARD ALBERTO LANDA CLAROS	ADQUISICION DE TRIPLAY (TABLERO CONTRACHAPADO) DE CEDRO	10064314454	SUBGERENCIA DE MEDIO AMBIENTE	S/.	1,644.00
18	9439	9841	WORK ENGINE S.A.C	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA	20551516289	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, LOCAL Y TURISMO	S/.	6,500.00
19	268	10262	PERU ROUTES AND SERVICE S.A.C. - PERU RAS	ADQUISICION DE TOLDO DE LONA PLASTIFICADA 3M*3M*3.21M	20600873106	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, LOCAL Y TURISMO	S/.	24,485.00



N°	N° O/S - O/C	N° SIAF - 2023	PROVEEDOR	CONCEPTO	RUC	AREA USUARIA	MONTO	FOLIOS
20	9538	10401	CORZO CHAVARRIA MARIBEL ROCIO	SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO	10419114176	GERENCIA DE SALUD, GESTION ALIMENTARIA	S/.	6,000.00
21	278	10403	SERVICIOS GENERALES G.S.E.I.R.L	ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA	20524697247	SUBGERENCIA DE CONTROL PATRIMONIAL Y MAESTRANZA	S/.	13,610.00
22	9996	10566	EMPRESA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS NUEVA AMERICA S.A	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CAMIONETA NISSAN PLACA EGE-776	20160058430	SUBGERENCIA DE CONTROL PATRIMONIAL Y MAESTRANZA	S/.	16,707.17
23	11429	12397	RIOS MORENO JAVIER	SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CORRESPONDIENTE AL TERCER PAGO	10424807163	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA	S/.	8,496.00
24	11429	12397	RIOS MORENO JAVIER	SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO - SEGUNDO PAGO	10424807163	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA	S/.	7,434.00
25	11664	12603	FM CAMIONEROS DEL PERU S.A.C	SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO	20606748494	SUBGERENCIA DE VASO DE LECHE	S/.	10,000.00
26	11930	12872	FAVE CONTACTOS S.A.C.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE PERGOLA DEL PARQUE LA CULTURA, EL PROGRESO Y PLAZA DE ARMAS DE SAN PEDRO	20601497256	SUBGERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y ORNATO	S/.	36,400.00
27	11931	12873	FAVE CONTACTOS S.A.C.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEREDAS DE CONCRETO EN LA PLAZA DE ARMAS SAN BENITO	20601497256	SUBGERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y ORNATO	S/.	37,100.00
28	11953	12891	VILLAFANA MEDINA JOSÉ SANTIAGO	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES TÉCNICO ADMINISTRATIVO	10103790897	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE	S/.	5,060.00
29	12072	13171	CRECER SEGUROS S.A	SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO	20600098633	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE	S/.	502.25
30	12140	13338	END COLOR	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	20522101517	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA	S/.	1,700.00
31	429	13361	NEGOCIOS AAA & ENTERTAINMENT	ADQUISICION DE REFRIGERIOS PARA EL EVENTO DE INAUGURACION DEL PROGRAMA LLAMKASUN	20603006926	SUBGERENCIA DE MEDIO AMBIENTE	S/.	15,000.00
32	12572	13742	PORONGO CORDOVA JUAN CARLOS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INFRAESTRUCTURA DEL CUARTO PISO DEL PALACIO MUNICIPAL	1542090952	SUBGERENCIA DE CONTROL PATRIMONIAL Y MAESTRANZA	S/.	17,900.00
33	12680	14618	EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES	PUBLICACIONES EN EL DIARIO EL PERUANO	20100072751	SECRETARIA GENERAL	S/.	1,126.00
34	12680	14618	EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES	SERVICIO DE PUBLICACIONES EN EL DIARIO EL PERUANO	20100072751	SECRETARIA GENERAL	S/.	1,061.66
35	12680	14618	EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES	SERVICIO DE PUBLICACIONES EN EL DIARIO EL PERUANO	20100072751	SECRETARIA GENERAL	S/.	21,490.57
36	443	14646	ELC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	ADQUISICION DE MATERIALES PARA ELABORACION ARTESANAL	20602759343	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA	S/.	6,627.00
37	442	14660	TEXTIMODA PERU S.A.C	ADQUISICION DE CHALECOS DRILL (24UND)	20552914466	SUBGERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	S/.	2,136.00
38	13432	14747	RAMIREZ FLORES DE LOPEZ CARMEN ROSA	SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE - CASA HOGAR REFUGIO	10068242148	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	S/.	2,500.00



N°	N° O/S - O/C	N° SIAF - 2023	PROVEEDOR	CONCEPTO	RUC	AREA USUARIA	MONTO	FOLIOS
39	13466	14752	BELTRAN GUTIERREZ LIZETH ELENA	SERVICIO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	10427524898	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	S/. 22,000.00	212
40	13493	14789	CANTO PRINCIPE JOEL DAVID	SERVICIO EN MONITOREO DE SEGURIDAD Y RIESGOS EN OPERACIONES	10454613983	SUBGERENCIA DE SERENAZGO	S/. 740.00	28
41	13392	14791	BRANIMAR S.A.C	SERVICIO D MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA	20605953191	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	S/. 2,795.00	27
42	450	14820	GRUPO AKAI S.A.C	ADQUISICION DE PRODUCTOS, ALIMENTOS BEBIDAS Y OTROS PARA CONSUMO	20608104101	SUBGERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	S/. 8,535.88	50
43	453	14842	NEGOCIOS AAA & ENTERTAINMENT	ADQUISICION DE AGUA DE MESA	20603006926	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	S/. 4,000.00	18
44	13614	14919	SOTO VELIZ VICTOR HUGO	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	10103174428	SUBGERENCIA DE RECAUDACION Y EJECUTORIA COACTIVA	S/. 36,100.00	25
45	13615	14920	SOTO VELIZ VICTOR HUGO	SERVICIO DE CONFECCION E INSTALACION DE PASACALLES PUBLICITARIOS	10103174428	SUBGERENCIA DE RECAUDACION Y EJECUTORIA COACTIVA	S/. 35,200.00	25
46	466	15821	G & M SERVICIOS ELECTRONICA E.I.R.L	ADQUISICION DE DOS MONITORES LED PARA VIDEO WALL	20600953266	SUBGERENCIA DE SERENAZGO	S/. 19,409.17	24
47	465	15824	S&L SERVICIOS Y SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.C	ADQUISICION DE BOLSAS Y LAPICEROS	20600408870	SUBGERENCIA DE REGISTRO Y FISCALIZACION TRIBUTARIA	S/. 36,600.00	24
48	13552	15980	NEGOCIOS AAA & ENTERTAINMENT	SERVICIO DE ALQUILER DE BAÑOS, LAVA MANOS, Y VALLA DE SEGURIDAD	20603006926	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, LOCAL Y TURISMO	S/. 9,300.00	20
49	13558	15993	NEGOCIOS AAA & ENTERTAINMENT	SERVICIO DE COFFE BREAK	20603006926	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	S/. 12,000.00	20
50	14022	16015	TRANS VIP GROUP	SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO	20557321676	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, LOCAL Y TURISMO	S/. 10,620.00	20
51	14635	16016	S&L SERVICIOS Y SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.C	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL (50 PASACALLES Y 200 POSTERAS)	20600408870	SUBGERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	S/. 33,000.00	24
52	14021	16018	TRANS VIP GROUP	ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO	20557321676	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, LOCAL Y TURISMO	S/. 3,000.00	20
53	456	16138	NEGOCIOS AAA & ENTERTAINMENT	ADQUISICION DE CHALECOS Y TOMATODOS DE PLASTICO	20603006926	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	S/. 26,196.00	22
54	13556	16142	NEGOCIOS AAA & ENTERTAINMENT	ALQUILER DE GRUPO ELECTROGENO, INSTALACIONES ELECTRICAS Y SERVICIO DE ILUMINACION	20603006926	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, LOCAL Y TURISMO	S/. 16,000.00	20
55	14020	16143	TRANS VIP GROUP	SERVICIO DE SHOW ARTISTICO - FERIA AGROPECUARIA	20557321676	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, LOCAL Y TURISMO	S/. 8,000.00	22
56	14019	16144	TRANS VIP GROUP	SERVICIO DE SHOW ARTISTICO - FERIA AGROPECUARIA	20557321676	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, LOCAL Y TURISMO	S/. 8,000.00	23



N°	N° O/S - O/C	N° SIAF - 2023	PROVEEDOR	CONCEPTO	RUC	AREA USUARIA	MONTO	FOLIOS
57	14809	16266	SAVISERVICE E.I.R.L	SERVICIO DE ALQUILER DE PLUMA ELEVADORA - GRUA PLUMA	20507269169	SUBGERENCIA DE RECAUDACION Y EJECUTORIA COACTIVA	S/.	39,152.40
58	14810	16267	GLOBAL TRAKTOR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	SERVICIO DE ELIMINACION Y RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	20611175052	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA	S/.	38,500.00
59	476	16292	ZAMUDIO BUSTILLOS JOSE	ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	10416604865	SUBGERENCIA DE CONTROL PATRIMONIAL Y MAESTRANZA	S/.	21,600.00
60	14828	16301	NEGOCIOS AAA & ENTERTAINMENT	SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO	20603006926	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	S/.	5,660.00
61	14829	16302	SAVISERVICE E.I.R.L	SERVICIO DE PERIFONEO	20507269169	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	S/.	21,830.00
62	473	16306	CORPORACION PERUANA DE ALIMENTOS VILLEGAS	ADQUISICION DE ALIMNETOS PARA EL PCA	20610307818	SUBGERENCIA DE PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	S/.	125,948.00
63	14832	16308	NEGOCIOS AAA & ENTERTAINMENT	SERVICIO DE IMPRESION EN GENERAL	20603006926	GERENCIA DE SALUD, GESTION ALIMENTARIA Y PROYECCION SOCIAL	S/.	2,000.00
64	14831	16309	SAVISERVICE E.I.R.L	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	20507269169	SUBGERENCIA DE FISCALIZACION ADMINISTRATIVA Y CONTROL	S/.	11,328.00
65	463	16312	TRANS VIP GROUP	ADQUISICION DE LLAVES, PELOTA Y TROFEO PARA EVENTO DEPORTIVO	20557321676	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	S/.	19,000.00
66	14836	16320	SINFU SAC	SERVICIO DE REPOSICION DE PAVIMENTOS	20602014542	SUBGERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y ORNATO	S/.	16,900.81
67	14841	16329	CONSTRUCTORA WABS	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	20600827716	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	S/.	5,409.12
68	484	16348	TRANSPORTE Y SERVICIO AIC SAC	ADQUISICION DE MATERIALES FERRETERO	20605728252	SUBGERENCIA DE CONTROL PATRIMONIAL Y MAESTRANZA	S/.	13,000.00
69	480	16389	ELARD ALBERTO LANDA CLAROS	ADQUISICION DE PINTURA ESMALTE	10064314454	SUBGERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y ORNATO	S/.	36,000.00
70	488	16407	NEGOCIOS AAA & ENTERTAINMENT	ADQUISICION DE TOLDOS PARA LA SUBGERENCIA DE PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	20603006926	SUBGERENCIA DE PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	S/.	5,950.00
71	322	16408	ZAMUDIO BUSTILLOS JOSE	ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	10416604865	SUBGERENCIA DE CONTROL PATRIMONIAL Y MAESTRANZA	S/.	7,500.00
72	475	16409	NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A	ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	20600989040	SUBGERENCIA DE VASO DE LECHE	S/.	143,052.96
73	14875	16423	EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES	SERVICIO DE PUBLICACIONES EN EL DIARIO EL PERUANO - ORDENANZA DEL REG. TRIBUTARIO EJERCICIO FISCAL 2024	20100072751	SECRETARIA GENERAL	S/.	91,152.64
490		16430	KRITZA ERIKA ICHACCAYA ROMERO	ADQUISICION DE PREMIO PARA EL SORTEO TRIBUTARIO DE NAVIDAD " PREMIO AL VECINO PUNTUAL"	10453522518	SUBGERENCIA DE RECAUDACION Y EJECUTORIA COACTIVA	S/.	14,859.00
			TOTAL				S/.	1,364,479.68

